

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO FACATATIVA
CUNDINAMARCA**
J01cctofac@cendoj.ramajudicial.gov.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE ESTE DESPACHO JUDICIAL
AVISA:**

Que por auto de fecha cuatro (04) de octubre de 2023, se ordenó fijar el presente aviso en la secretaría de ésta sede judicial, por el término de 20 días a fin de que cualquier interesado comparezca a ejercer sus derechos dentro del proceso ejecutivo radicado No. 25269310300120000001200 promovido por BANCAFE contra JESUS ANGEL MORENO Y OTRO, (artículo 597 numeral 10 C.G.P.).

El presente se fija en la sección de avisos asignada, en el micro sitio de la Rama Judicial para ésta sede judicial, hoy diecinueve (19) de octubre de 2023 a las 8 a.m. por el término de veinte días.

Atentamente,

Luz Aida Bustos Espinosa
Secretaria

Firmado Por:
Luz Aida Bustos Espinosa
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5f0c3411505d2040e00ef988a678c94c849ed13f4ea19f3b53af0c06ea7e8a30**

Documento generado en 18/10/2023 03:28:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>